



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022.

En Benalmádena, siendo las doce horas y cinco minutos, del día dieciocho de febrero de dos mil veintidós, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, y D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en el inicio inminente del contrato menor.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de material impreso y reparto del mismo de los eventos a realizar por Festejos en 2022".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Negociado de Festejos, de fecha 3 de febrero de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 18 de febrero de 2022, en el que se informa que no se fracciona el contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro de material impreso y reparto del mismo de los eventos a realizar por Festejos en 2022":

Lote 1, material impreso, por la cantidad de 10.088,84 € más 2.118,66 € de IVA, a D. José Francisco Clavero Arroyo.

Lote 2, distribución de programas, distribución y fijación de carteles, por la cantidad de 1.869,76 € más 392,65 € de IVA, a D. José Francisco Clavero Arroyo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.